

Ambato, a 07 de febrero de 2017.

Ingeniero

JONATHAN PIERRE MASSON SCHALK.

Ciudad.-

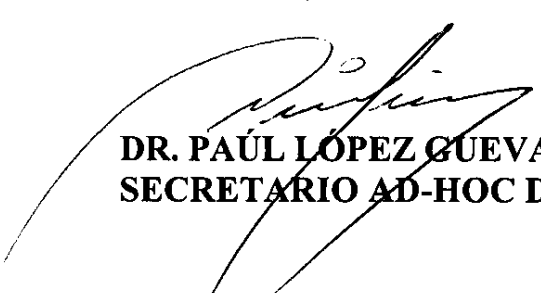
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía "CONSTRUCTORA MASSON SCHALK MASCH CÍA. LTDA."** celebrada el día **07 de febrero de 2017**, ha resuelto designarle como **PRESIDENTE**, por lo que Usted remplazará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal de este.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el Artículo Vigésimo del referido Estatuto Social.

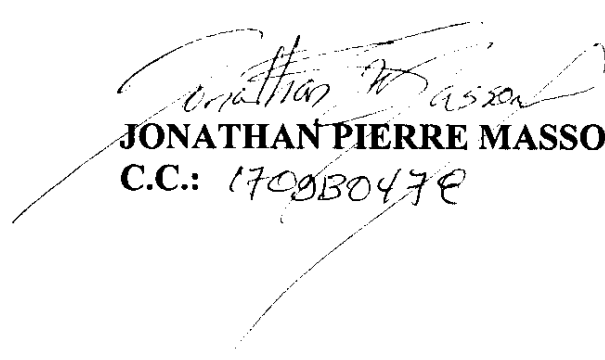
La **Compañía "CONSTRUCTORA MASSON SCHALK MASCH CÍA. LTDA."**, se constituyó ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el ocho de septiembre de dos mil dieciséis (08-IX-2016), y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el seis de enero de dos mil diecisiete (06-I-2017), con número de Repertorio Setenta y siete (77), y, con número de Inscripción cuatro (4).

Atentamente,



DR. PAÚL LÓPEZ GUEVARA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 07 de febrero de 2017, en la ciudad de Ambato.



JONATHAN PIERRE MASSON SCHALK
C.C.: 170080478

TRÁMITE NÚMERO: 4059



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	341
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA MASSON SCHALK MASCH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MASSON SCHALK JONATHAN PIERRE
IDENTIFICACIÓN:	1709130478
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ,
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO